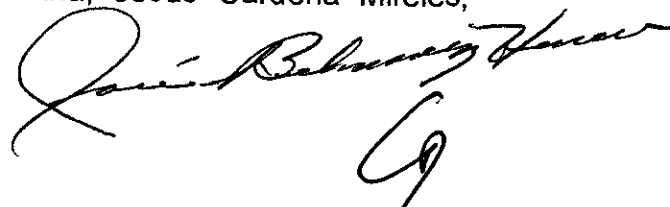


Acta No. 12 De la reunión extraordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 9 nueve de noviembre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta:	Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vicepresidenta:	Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario:	Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Vocal:	Dip. José Ricardo García Melo
Vocal:	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal:	Dip. José Belmárez Herrera
Vocal:	Dip. Lucila Nava Piña
Vocal:	Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 9 nueve de noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles,


69

Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, habiendo presentado justificante el Dip. Manuel Barrera Guillén, con el fin de celebrar reunión extraordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba por mayoría el informe financiero correspondiente al mes de octubre del año 2015, presentado por el Coordinador de Finanzas.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/053/2015.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, y considerando que por una modificación en la integración del Consejo de Transparencia se tuvo que retirar de la discusión por el Pleno, se deja sin efecto el acuerdo número JCP/LXI/040/2015, y se acuerda por unanimidad se constituya el Consejo de Transparencia por los señores David Vega Niño, Lucía de Fátima González Zamora, Clara Leticia Serment de la Rosa, Ignacio Alatorre López, y Luis Rentería Monsiváis.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/054/2015.

El Secretario de la Junta, dio por terminada la reunión a las 19:30 horas, levantándose la presente acta para constancia.

Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta

Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta

Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario

Dip. José Ricardo García Mélo

Vocal

Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal

Dip. José Belmárez Herrera

Vocal

Dip. Lucía Nava Piña

Vocal

Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 9 de noviembre de 2015.